

(10) ES

(11)

NUMERO

275.614

(21)

(22)

FECHA DE PRESENTACION

10-11-83

(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 88/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
CONTENEDOR.

(71) SOLICITANTE (S)
Dña. CONSUELO CONTRERAS GUTIERREZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cañada Real de Toledo, nº 14-4º B - PINTO - (MADRID).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor, especialmente para adaptarse en la estructura o chasis de un vehículo motor.

Este contenedor que es preferentemente isoter-
mo está constituido de un material plástico aislante y presenta
forma preferentemente paralelepípeda recta rectangular.

El contenedor al igual que otros de su tipo está formado por una serie de elementos que se interconectan entre sí para construir el propio contenedor.

El verdadero problema que se presenta en los contenedores actuales y de este tipo radica en la unión de sus piezas o elementos ya que en la mayoría de los casos el fabricante no utiliza una verdadera unión entre éstos y en el mejor de los casos la forma de unión no presenta unas características mínimas y necesarias, con lo cual tanto en uno como en otro caso el fabricante fundamenta la unión entre piezas utilizando una mayor cantidad de poliéster. Esto es un procedimiento antieconómico y además no asegura por mucho tiempo la hermeticidad de la unión. Es decir, la construcción del contenedor no es correcta y por lo tanto hay que repararle lo que comporta unos inconvenientes considerables para el usuario del vehículo.

El contenedor de la invención presenta, como a continuación se describe, una construcción que se fundamenta en un perfecto acoplamiento por machihembrado entre las piezas o elementos que forman el contenedor y debido a este acoplamiento no es necesario utilizar una gran cantidad de poliéster para la soldadura, prácticamente el necesario para cubrir las juntas.

Esta forma de unión se realiza entre piezas por machihembrado, y con unas formas tales que no se encarezca la fabricación del contenedor al necesitar un utillaje complejo.

De acuerdo con la invención, cada uno de los paneles o caras de la superficie lateral del contenedor, presentan un rebaje angular en la parte inferior y en cuyo rebaje se fija un angular cuya ala mayor, que emerge hacia el interior y es perpendicular a las caras laterales y define un faldón perimetral coplanar que coopera en la fijación de la cara o panel de la base.

Cada una de las caras laterales mayores y enfrentadas presentan sendos cajeados extremos verticales en los que se acoplan, por machihembrado, los extremos de las caras o paneles laterales frontal y posterior.

El cuerpo del contenedor así constituido presenta superiormente en su extremo libre y a lo largo de su perímetro, un rebaje angular que coopera con un rehundido rectangular perimetral y enfrentado que presenta la base superior para definir en dicho acoplamiento el cierre del contenedor.

En el acoplamiento de la base superior al cuerpo, y en la parte anterior y posterior del contenedor, la altura o profundidad del rehundido de la base superior es mayor que en las caras laterales.

Las caras o paneles de la superficie lateral presentan en su extremo libre y en la zona del rebaje un doblez angular que define con cada una de las caras un canal, en una de cuyas paredes va solidario el ala menor del angular que queda reforzada en dicha zona mediante un material de relleno dispuesto convenientemente en el interior del canal.

Los paneles que configuran el contenedor son del tipo sandwich, constituidos preferentemente, de poliéster, poliuretano y poliéster, unidos por los mismos materiales, obteniéndose un conjunto monobloc, resistente y absolutamente estanco.

Para comprender con mayor detalle la constitu-

ción propia del contenedor así como las ventajas estructurales que aporta con respecto a los contenedores de su tipo y actualmente en el mercado, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución del mismo, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con respecto a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en alzado longitudinal seccionado del contenedor.

La figura 2 muestra una vista frontal del contenedor seccionado por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista en planta seccionada por la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 muestra una vista en planta seccionada de la unión entre dos paneles o caras laterales del contenedor.

La figura 5 muestra una vista lateral seccionada de la unión entre el techo y uno de los paneles laterales.

La figura 6 muestra una vista lateral seccionada de la unión del piso con uno de los paneles laterales.

En las figuras 1 a 3 se muestran diferentes secciones del contenedor 1 cuya superficie lateral está constituida por dos paneles o caras 2 y 3 de mayor superficie enfrentadas y paralelas, y otras dos caras 4 y 5 también enfrentadas y paralelas entre sí.

Las caras 2 y 3 presentan, cada una, dos rebajes verticales y extremos 6 en forma de L en los que se acoplan las zonas rebajadas extremas de las caras 4 y 5.

Esta unión se complementa con un elemento laminar 7 que sella en la zona del acoplamiento la unión citada.

La superficie lateral así constituida presenta en su extremo inferior un rebaje angular interior 8 en el que va

dispuesto un angular 8', una de cuyas ramas 9 emerge perimetralmente hacia el interior de manera que coopera en el soporte y fijación del suelo o fondo 10 del contenedor.

5 La superficie lateral en su extremo superior presenta un rebaje angular 11 perimetral en forma de L que coopera en el acoplamiento del techo 12 por medio de un rebaje 13 de igual forma, fijándose la unión del techo a la parte superior de la superficie lateral por medio de un elemento laminar 14.

10 En la zona del rebaje angular 8, los paneles presentan un doblez angular 15 que define con cada uno de los paneles un canal 16, en una de cuyas paredes va solidaria el ala menor 17 del angular que queda reforzado por un material de relleno 18 dispuesto convenientemente en el interior del canal.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Contenedor, especialmente para adaptarse en la estructura o chasis de un vehículo motor, cuyo contenedor, que se constituye de un material plástico y aislante presenta forma preferentemente paralelepípedica recta rectangular, caracterizado porque cada uno de los paneles o caras de la superficie lateral, que son prismáticos y enterizos, presentan un rebaje angular en la parte inferior y en cuyo rebaje se fija un angular cuya ala mayor, que emerge hacia el interior y es perpendicular a las caras laterales, define un faldón perimetral coplanar que coopera en la fijación de la cara o panel de la base, mientras que cada una de las caras laterales mayores y enfrentadas presentan sendos, cajeados extremos verticales en los que se acoplan, por machihembrado, los extremos de las caras o paneles laterales frontal y posterior, y porque el cuerpo del contenedor así constituido presenta superiormente, en su extremo libre y a lo largo de su perímetro, un rebaje angular que coopera con un rehundido rectangular perimetral y enfrentado que presenta la base superior para definir, en dicho acoplamiento, el cierre del contenedor.

2.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque en el acoplamiento de la base superior al cuerpo, y en la parte anterior y posterior del contenedor, la altura o profundidad del rehundido de la base superior es mayor que en las caras laterales.

3.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque las caras o paneles de la superficie lateral presentan en su extremo libre y en la zona del rebaje un doblez angular que define con cada una de las caras un canal en una de cuyas paredes va solidario el ala menor del angular que queda reforzada en dicha zona mediante un material de relleno dispuesto conve

5
nientemente en el interior del canal.

4.- Contenedor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 JUN. 1934

Dña. CONSUELO CONTRERAS GUTIERREZ

A. M. BONEZ AGUIRRE Y CAÑAS

a. a. Firmado: J. SACROS OLIV

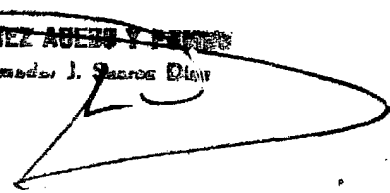


FIG. 1

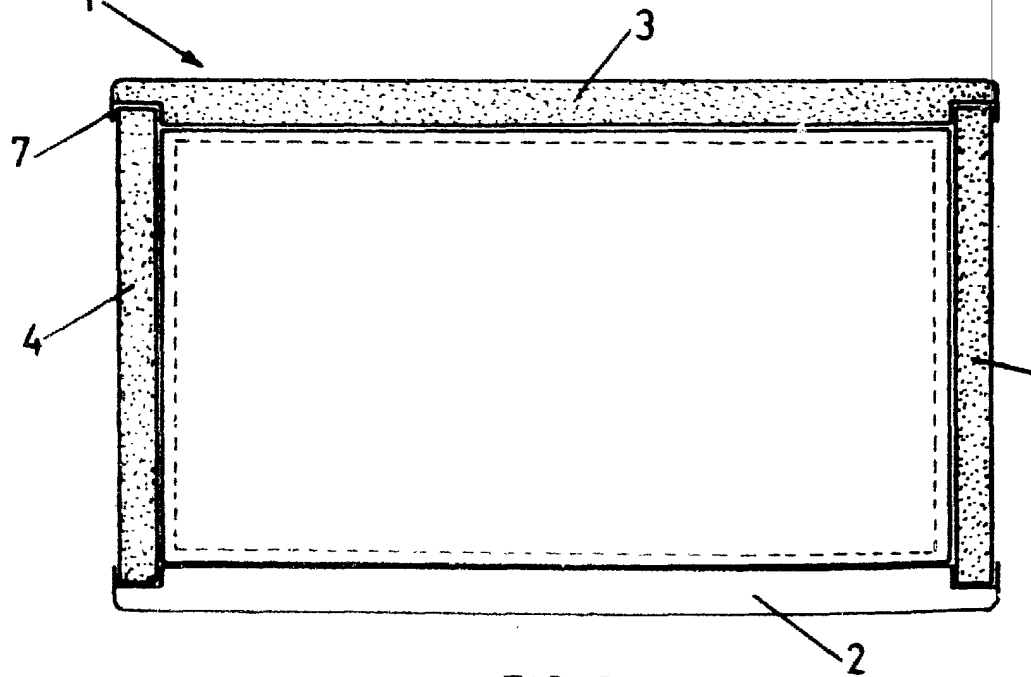
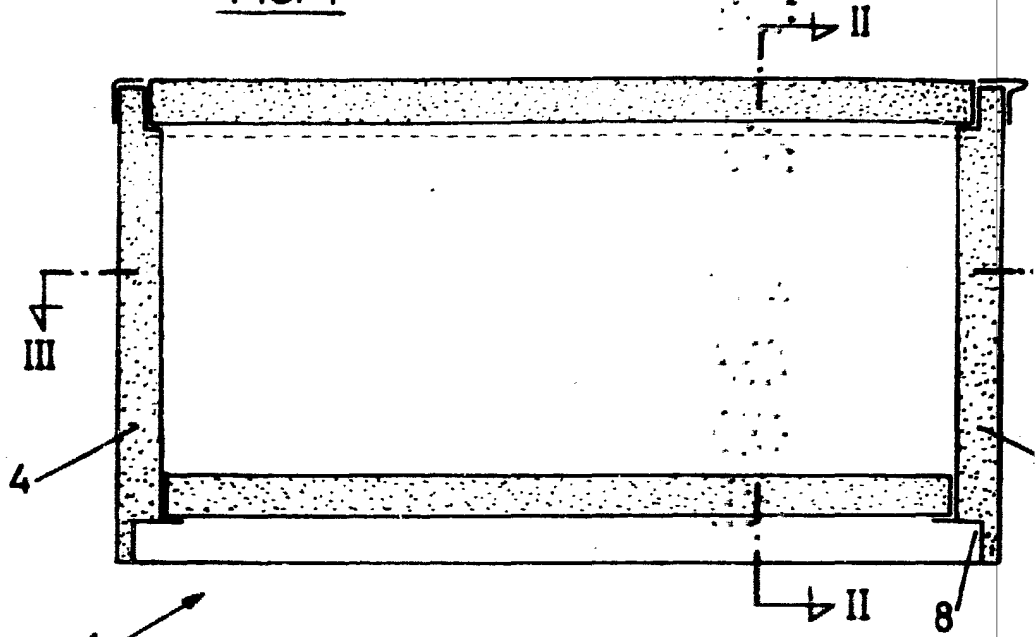


FIG. 3

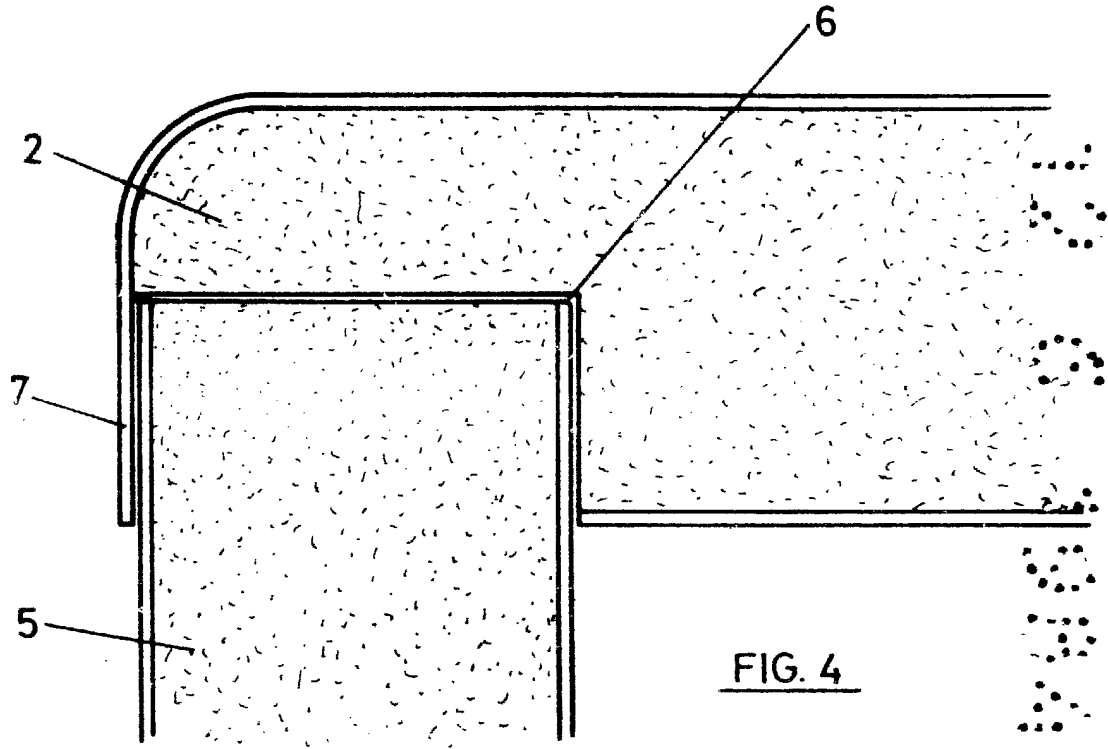
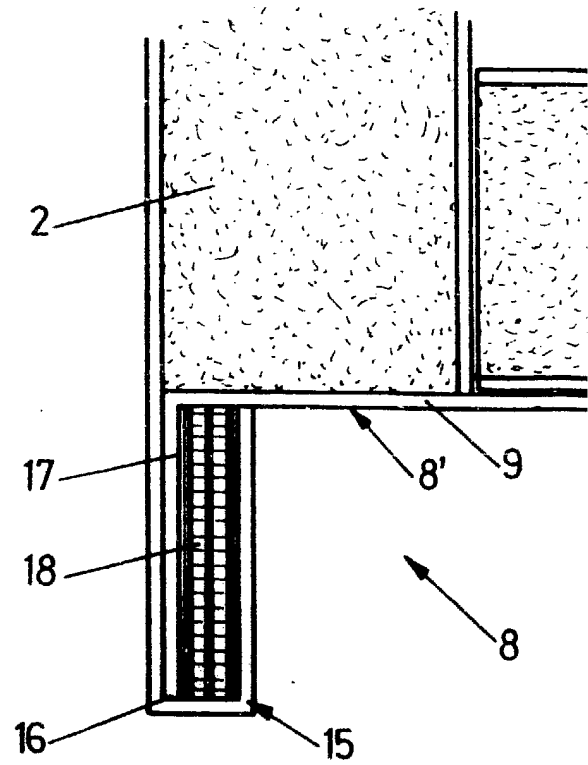


FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

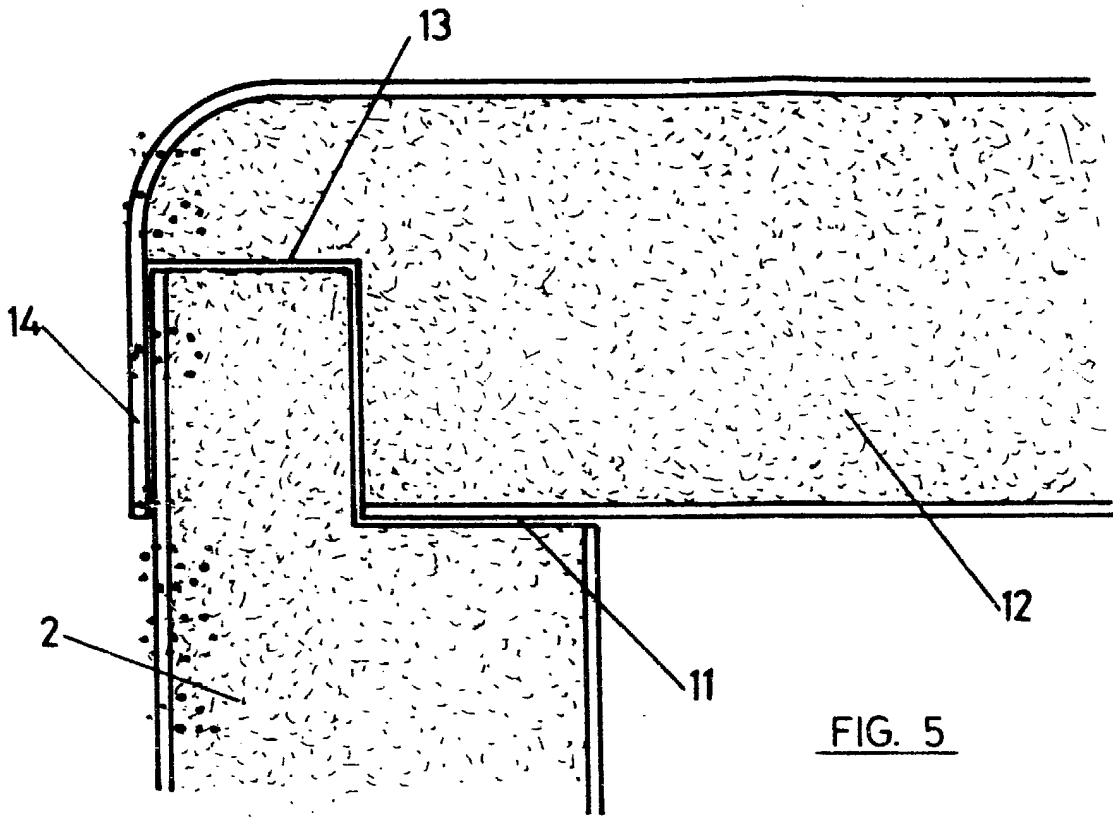


FIG. 5

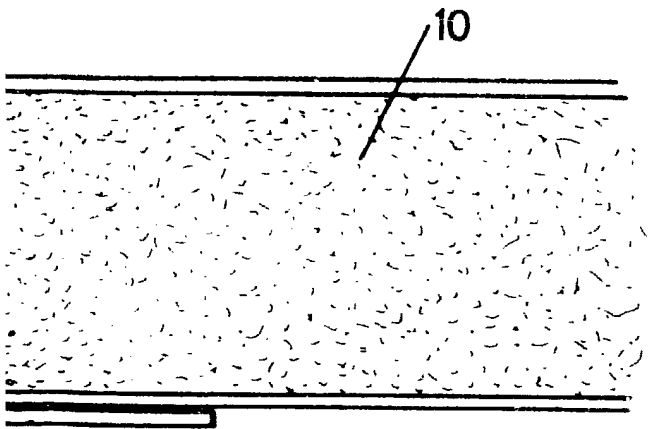


FIG. 6

12 JUN 1957

~~Madrid~~

M. HOMEZ ACEBO Y PARRA
Firmador J. Suarez Diaz